

La Información

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un trimestre	3	ptas.
Número suelto	0'05	"
Número atrasado	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sorias, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Cammartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10.	1	pta.
En 2ª id. id.	0'50	"
En 3ª id. id.	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8.	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Salamanca

Precio de los cereales hoy en esta capital.

Trigo á 34 rs. fanega; id. rubión 30; centeno 27; cebada 25; barbilla 19; guisantes 25; algarrobas 25.

Valladolid

Valladolid 1.º—En el mercado de los Almacenes generales de Castilla no ha habido hoy entrada alguna de cereales.

En el del Canal entraron 83 hectolitros (150 fanegas de trigo que se vendieron á 15 pesetas 40 céntimos el hectolitro (33 rs. 75 cént. fanega de 94 libras.)

Tordesillas 1.º—Trigo de 33 á 34 rs. fanega; centeno á 23 id. id.; cebada de 20 á 21 id. id.; algarrobas á 22 id. id.; garbanzos de 100 á 120 id. id.

Posaldes 1.º—Trigo de 33 á 34 rs. fanega; centeno de 25 á 26 id. id.; cebada de 22 á 23 id. id.; algarrobas de 20 á 21 id. id.; garbanzos de 94 á 150 id. id.

En la última semana han salido de esta bodega 2.437 cántaros de vino blanco y 597 de tinto al precio de 8 á 9 1/2 rs. cántaro lo primero y de 8 á 9 lo segundo.

Rioseco 1.º—Son tan reducidas las entradas de trigo que apenas supondrán 300 fanegas desde el domingo inclusive. Precios no pueden precisarse. A 33 rs. las 94 libras parece es el más general para las clases añejas, y de 31 á 32 las nuevas. En partidas no se han hecho operaciones.

Medina 1.º—Al mercado que se celebró el anterior domingo concurren 1200 fanegas de trigo, y se pagó con firmeza de 34 á 34 1/4 rs. las 94 libras. De centeno se presentaron 30 fanegas cuyo precio fué de 23 1/2 á 24 rs. las 90 libras; 300 fanegas de cebada á 22 y 22 1/2 rs. una y 400 de algarrobas á 22 1/2 y 23.

De ganado lanar se presentaron 8600 cabezas cotizándose las ovejas de 50 á 60 rs.; los carneros de 70 á 80; los corderos de 44 á 50 y los corderos de 30 á 42. Durante la semana salieron 51 wagones de trigo (40 para Barcelona), 3 de vino y 18 jaulas de ganado lanar, pasando, procedentes de la línea de Salamanca 83 wagones de trigo, 2 de harina y 8 de lana; y de la línea de Zamora transitaron 42 wagones de trigo, 6 de harina, 2 de lana, 47 de vino y dos jaulas de ganado lanar.

Palencia

Palencia 1.º—Trigo á 33 1/2 y 34 rs. las 92 libras; cebada á 21 1/2 rs. fanega; centeno á 26; avena á 15; harinas de 1ª á 14 reales arroba; id. de 2ª á 12 id.; id. de 3ª á 10 1/2 id.

Tendencia floja, efectuándose pocas ventas.

Dueñas 1.º—Con hermoso tiempo se está haciendo la recolección, que parece es buena en la provincia; no así los precios, que siguen siendo ruinosos á pesar de la subida del arancel y de ser corta la cosecha en la mayoría de las regiones de la Península.

Precios: trigo bueno, á 34 rs. las 92 libras; centeno á 24 rs. fanega; cebada á 21; avena á 15; lentejas á 50; alubias á 74; garbanzos á 130, 100 y 80; harinas á 13 reales arroba las primeras clases y 12 las segundas; vino de 5'75 á 7 rs. el cántaro.

Zamora

Zamora 1.º—Trigo á 34 rs. fanega; cebada á 23; centeno á 27; vino tinto á 8 reales cántaro.

Toro 1.º—Con tendencia floja se paga el trigo de 32 1/2 á 33 rs. las 94 libras; la cebada de 22 á 23 rs. fanega, y el centeno á 25 las 92.

León

Astorga 31.—Todo superior 35 rs. fanega; id. corriente 33 id.; centeno 26 idem; cebada 23 id.; harinas á 13, 12, 11, 9 y 7

rs. arroba; salvado 5; garbanzos 110; patatas nuevas á 0'75 id.

Villamañán 31.—Trigo de 33 á 34 reales fanega; centeno de 25 á 26; cebada nueva de 23 á 24; vino á 8 1/2 cántaro.

La Bañeza 31.—Trigo á 33 rs. fanega; centeno á 26 1/2 id.; cebada á 24 id.; linaza á 40 id.; garbanzos de 60 á 100 id.

Mansilla de las Mulas 31.—Trigo de 31 á 32 rs. fanega; centeno de 23 á 24; cebada de 20 á 29; id. nueva de 19 á 19; avena de 15 á 16; garbanzos de 90 á 140.

Otros mercados

Paris 31.—Harinas de comercio Doce-Marcas á 42 francos el saco de 159 kilos. Trigo á 19 francos los 100 kilos.

Nueva York 31.—Trigo rojo á 77 1/2 centavos 15 rs. 50 cént. el bushel.

Chicago 31.—Trigo rojo á 71 1/2 centavos (14 rs. 13 céntimos) el bushel.

LOS AGRICULTORES

III

No se quiere decir con esto que todos los braceros que deseen fomentar la agricultura en sus respectivos países, han por fuerza que estar á sueldo de las admirables Comunidades religiosas de hombres que prolongan en nuestros días las civilizadoras tradiciones de los antiguos monjes, tan encomiados, bajo este concepto, por Montalembert y por Balmes. Ese ideal sería demasiado bello para realizarse en el mundo. Lo que sí se indica con los ejemplos alegados es que las clases dirigidas suponen clases directoras; y por lo tanto que si exhortamos al pobre moralizador de aldeas y cortijos á que imite al glorioso patron de Madrid, San Isidro, contentándose con una vida semejante á la suya, también hemos de exhortar á que muchos de los poderosos imiten al amo de Isidro, á Iban ó Juan de Vargas, que al cerciorarse por sí mismo de que Isidro pasaba largas horas de oración, y al ver con sus ojos á los ángeles que en lugar de Isidro guiaban su yunta de bueyes, enseña á los amos á cuidar personalmente, en cuanto sea posible de su hacienda y de sus asalariados, y á no considerarse como dueños absolutos de vidas y haciendas, pues no lo son, sino meros administradores de Dios, á quien tienen que dar cuenta de todo.

Muy lejos se está de este sentir hoy día: la poca aristocracia de la sangre que queda, tiene á gala no saber ni los límites de terrenos ni el número de cabezas de ganado que posee todavía, porque todavía no lo ha puesto todo al ignoble azar de una carta. En cuanto á la aristocracia del dinero se contenta con acumularlo en los Bancos, exponerlo á las jugadas de Bolsa, ó todo lo más emplearlo en fincas urbanas ó en empresas industriales ó mercantiles, pero no en las genuinamente agrícolas ó rurales. La clase media ó acomodada ó la burguesía, como habrá al fin que llamarla, se empeña en sacar malas copias de tan malos originales; y si los modelos son malos, dedúzcase lo que serán las imitaciones.

¿Pero y la juventud no sigue otros derroteros?
La juventud heredera de títulos de

nobleza ó de créditos comerciales, con alguna rara excepción, si algo estudia es para aumentar el número de nombres que figuran en la estadística siempre creciente de diplomáticos ó abogados ó ingenieros (excepto los agrónomos), pero ni piensan siquiera en disponerse á ser idóneos administradores de sus bienes raíces ni entendidos capataces de sus propios colonos. La fácil ciencia de gastar y derrocharlo heredado de sus abuelos la aprenden antes de ser mayores de edad; pero nada saben ni quieren saber de las prudentes economías, de las sabias mejoras que en combinación con innegables adelantos, y con el fruto de la experiencia, centuplicarían el valor de sus posesiones y multiplicarían sus haberes, sus rentas y su prestigio.

Por el contrario, confían á rutinarios ó ignorantes sus asuntos, ponen en manos asalariadas y poco fieles sus fincas, y éstas van perdiéndose sin que lo adviertan sus dueños, hasta el día en que tienen que mal venderlas para pagar deudas enormes, ó dejarlas en las garras del fisco porque no llega su valor total á satisfacer los innumerables y gravísimos impuestos del Gobierno.

Deplorable es, pero no es extraño: á los que están más altos se les va más fácilmente la cabeza; ellos sienten más que otros la atracción del vacío, del abismo; y aquí el abismo es ese inmenso vacío de las cortes, de los emporios comerciales, de la vida moderna. Y así se dejan arrastrar por la corriente y abandonan sus verdaderos intereses y llegan muchos á perderlo todo, quizás hasta el alma.

¡Ya se ve! Pasó el tiempo de los reyes pastores; pasaron los tiempos de Neron, en que el noble gaditano Columela no se desdenaba de legar á la posteridad su libro *De re rústica*; pasaron los tiempos de los Reyes Católicos, en cuyo glorioso reinado todo un Cardenal Cisneros no tenía á menos proteger al erudito labrador é hijo de labradores, Gabriel Alonso de Herrera, y publicarle su célebre libro de agricultura titulado *Complacencia*, para difundirle profusamente entre los cultivadores de España y del Nuevo Mundo. Los nobles de ahora, los grandes, los acaudalados creerían deshonorarse si se consagraran al fomento de la agricultura y á vivir como los Patriarcas bíblicos á la sombra de sus emparrados y de sus higueras y en medio de sus servidores y de sus rebaños. No se moverán á variar de conducta ni de plan de vida al recordar la importancia que en todos tiempos y en todos los pueblos se ha dado al cultivo de los campos, como se significaba en la «Fiesta de los Tabernáculos» entre los Hebreos, celebrada en acción de gracias y después de haber recogido los frutos de la tierra; y se significa en la fiesta de la Agricultura que todavía se celebra en el Celeste Imperio, y en la cual, según Confucio, el emperador de la China, «el Hijo del Cielo debe tomar el arado, ordenando á sus cortesanos que le ayuden á labrar la tierra.»

Antes por el contrario, nuestros

potentados y nuestros jóvenes dedicarán tan solo de esto último el atraso de aquellos pueblos asiáticos, paralizados é inmóviles, como en el vórtice de un ciclón, en medio de la vertiginosa marcha del progreso moderno.

IV

Otras debieran ser sin embargo las deducciones á que se presta una ceremonia tan significativa. Debírase deducir por ejemplo, que así como en tiempo de guerra el rey que quiere entusiasmar á los suyos y llevarlos á la victoria, ha de ponerse al frente de sus nobles y guerreros, y éstos deben emular el valor y las proezas de su rey; así en tiempo de paz, el rey ha de ser el más apreciador de las verdaderas necesidades y verdaderos intereses de la patria, el más trabajador y morigerado, el más llano y amigo de los humildes, el más padre de los pueblos; y los nobles que le rodean deben imitar su moderación, y laboriosidad, y afabilidad y gratitud con los que gracias á sus rudas faenas del campo sostienen el esplendor de sus casas y sustentan sus vidas.

Que no hubiera un capitán
Si no hubiera un labrador.

También pudiera deducirse que la cuestión social quedaría en parte resuelta, no con que los más bajos suban á lo más alto, sino con que los más altos se ocupen más de los más bajos y se abajen y se familiaricen más con ellos; con solo establecer este equilibrio en el desequilibrado amontonamiento de población y de caudales é intereses; con solo favorecer más los señores á los labradores y campesinos, y mostrar más estima de los trabajos agrícolas, y proteger á sus inquilinos aumentando el bienestar y holgura de sus familias, y sobre todo con darles ejemplo de moderación y frugalidad, viviendo en medio de ellos como un padre en medio de sus muy amados hijos.

Esto nos pone en la pista de las ventajas que reportarán sin duda los hacendados que vuelvan á la vida del campo y encaminen con preferencia á algunos de sus hijos á las carreras de agricultura ó á las ciencias y artes que más con ellas se relacionan.

«Bienaventurado aquel que apartado del tráfigo de los negocios, labra con sus bueyes las heredades de sus padres.»

Beatus ille qui procul negotiis...
Paterna rura bobus exercet suis.

Así exclamaba el corrompido y asiduo morador de Roma, Horacio, como impulsado por deseos no satisfechos hacía donde se presente que existe alguna paz y alguna felicidad en la vida. Y Virgilio en sus inmortales *Geórgicas*, también cantaba: ¡Oh! ¡cuán afortunados serían los agricultores si conocieran el bien que poseen!

¡Oh! ¡afortunados ninium sua si bona norint
Agricolast!

Y en verdad que si conocieran la dicha relativa de que pueden disfrutar los pobres campesinos y los ricos agricultores que se consagran personalmente á prosperar sus haciendas,

no trocarían su suerte por la de nadie. Porque hablando ahora solo de estos últimos, ¿quién no ve que alejados de los grandes cuidados están alejados por lo menos de grandes peligros de alma y cuerpo, de compromisos inevitables, y se encuentran por el contrario rodeados de los bienes que tanto apetece el hombre, como la salud y robustez corporal, la paz y tranquilidad de espíritu, patrimonio de la vida del campo? Gozan allí de la más legítima libertad e independencia, de los más sabrosos frutos de la vida de familia, que no vienen a perturbar ni amargar los importunos ó extraños: y lo que tanto debieran desear los cristianos, tienen allí con este género de vida, más seguridad de su salvación eterna por lo mismo que están menos expuestos á las fascinaciones de la corrupción moderna, y tienen más tiempo para vacar á Dios y al bien de sus almas, y más medios y ocasiones para hacer bien á los prójimos, á quienes en justicia y en caridad están más obligados: allí han de constituirse en centros de acción benéfica que se difunda por toda la comarca, pues pueden y deben ser la providencia visible de sus arrendatarios y colonos, la esperanza nunca fallida de los indigentes, el sostén y defensa de los débiles y el paño de lágrimas de todos.

Ya se entenderá que al hablar en estos términos suponemos al hombre de recursos que toma este rumbo, no solo y en solitaria casa, sino con su compañera bendecida por Dios y rodeada de numerosos hijos y cristiana familia. De otro modo ciertamente que no se encontrarán muchos hombres que se basten á sí mismos y que, sin vocación de solitarios ó anacoretas, se aparten del bullicio de las ciudades para emboscarse en los campos.

Mas de aquí la necesidad de despertar también esa singular vocación en las destinadas un día á ser compañeras de tales hombres. Empresa no difícil, si se educa á las jóvenes de buenas familias cristianamente, ya en sus casas, ya en los Colegios ó Pensionados. Porque entonces se las formará la inteligencia y el corazón para ser dignas compañeras de hombres sensatos y prácticamente católicos, para ser amas y señoras de sus casas y no para ser figurines de salón y juguetes de la moda y la vanidad: entonces se les inspirará desprecio de las cosas terrenas en comparación de las eternas, y se les dispondrá á resplandecer con la luz del buen ejemplo en el seno de la familia, y no solamente á brillar en la sociedad un día como fuegos fatuos, para desaparecer al día siguiente en la oscuridad de la muerte, sin dejar en su paso por el mundo más huellas que las que quedan en los salones de baile, encajes rotos y rosas marchitas: entonces se persuadirán de que, exceptuando la vida del claustro, que es para los menos, esa vida apartada del mundo enemigo de Cristo, esa vida oculta á semejanza de la que vivió la Sagrada Familia en Nazaret, es la que más les conviene; y que entre sus compañeras, ellas serán las que saldrán mejor libradas, porque su nido de amores al estar más alto recibirá más de cerca las influencias del cielo y al estar más oculto estará por lo mismo más seguro de los infernales milanos.

(Se concluirá)

Salamanca 2 de Agosto de 1895

PARA "ESO,, ESTAMOS!

Al mensaje de las religiosas á la Regente sigue ahora en las columnas de *La Epoca* un llamamiento á los integristas para que hagan el reconocimiento político que tanto interesa al Parlamentarismo herido ya de muerte por sus propios desaciertos y el rayo fulminado por el gran León XIII en su encíclica *Libertas*.

Este nuevo documento del maquiavelismo conservador (aunque firmado por «Varios integristas») urge ese imposible reconocimiento con las siguientes palabras:

«Aprecia Su Santidad, en su alta sabiduría que todo debe supeditarse

al fin católico que se persigue, y considera intereses de alguna menor cuantía, pero intereses al fin, las formas de Gobierno por el cual se rigen los Estados aconsejando á los católicos franceses á reconocer y apoyar el Gobierno de la República, á los católicos españoles el de la Reina Regente y por último á los belgas les incita, en reciente Encíclica á apoyar resueltamente al Gobierno de su nación».

Con este equívoco que consiste en confundir torpísima ó ladinamente los deberes que tienen los católicos para con los gobiernos (entiéndase, gobiernos) de hecho y de derecho, se nos llama á las filas del Parlamentarismo abusando impiamente de la palabra venerada del Papa.

Por fortuna no somos los integristas simples como mujeres, ni ha mordido nuestros corazones el demonio de la codicia, para arrojarnos al disfrute del poder, como aquellos israelitas sobre los frutos del país de los gentiles.

Puesta la mira en Dios, á quien todo lo debemos, tenemos serenidad de espíritu para discernir y obrar rectamente, resignándonos con nuestra presente condición, resueltos á sufrirlo todo antes que vender nuestra primogenitura por el miserable plato de lentejas que nos ofrecen los coservadores.

Al Gobierno que hoy nos rige le daremos cuanto es debido en orden á la humanidad y al bien social, como nos manda ahora el Papa y antes, á todos los cristianos el mismo Cristo, y siempre el derecho natural, que es luz del rostro del Señor reflejada en nuestras almas.

Estos deberes los cumplió en la tierra Cristo Jesús, dándonos enseñanza y ejemplo, cuando tomando la moneda de César pagó á César el debido tributo.

¿Pero quien que no sea impio acusara al Hijo de Dios de haber reconocido á César y su gobierno por el cumplimiento de tal deber social?

Si tanto importa ahora que los integristas reconozcan, reinuévanse los obstáculos, sea el gobierno de Cánovas verdaderamente católico supeditándolo todo al fin católico y no serán los integristas los últimos en defender esa restauración de la tesis católica en el Estado.

De otro modo, nosotros no faltaremos á lo estrictamente debido, según las circunstancias de hecho, lugar y tiempo, pero no daremos más, ni un apice, por que antes que los hombres está Dios, y valen más nuestras almas que todos los honores y provechos parlamentarios.

Manuel S. Asensio

Rasgos y Rasguños

Sigue fustigándonos el señor Campion, por lo del reconocimiento.

Si el señor Campion valiera lo que cree, valer y nosotros no tuvieramos idea clara de lo poco que valemos, sería llegado el caso de copiar á Iriarte diciendo:

Valemos mucho
Por más que digan
Valemos mucho
Las lagartijas

Sin embargo, tantas veces va el cántaro á la fuente....

¡Y el demontre del reconocimiento, nos vá á obligar á que le acusemos las cuarenta!

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Aden 1.º—Ayer miércoles, zarpó de este puerto, con rumbo á Suez, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Luzón*.

Port Said 1.º—Hoy jueves ha zarpado de este puerto con dirección á Suez el vapor correo *Satrústeyui* de la Compañía Trasatlántica.

Paris 1.º—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 0,0 francés 101'97.

Exterior español 65'56.

Londres 1.º—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español 65'50.

Buenos Aires 1.º—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 340 70.

Roma 1.º—Se ha declarado terminada la presente legislatura.

Nueva York 1.º—Los laborantes de esta, incansables en sus anuncios de sucesos desfavorables á España, tal vez por fundar en ello esperanzas de auxilios mecánicos, cada vez más poeemáticos, anuncian hoy que el comandante Romonu (?) con cuatro buques filibusteros ha logrado desembarcar en Cuba considerable cantidad de municiones. Innecesario es añadir que esta como tantas otras noticias análogas, no ha tenido ni es fácil que tenga confirmación.

Viena 1.º—De algún tiempo á esta parte algunos periódicos de esta capital, influidos por la prensa americana ó por corresponsales que en ella encuentran su inspiración, vienen publicando noticias de carácter favorable á los laborantes cubanos y á los rebeldes alzados en armas. Hoy mismo publican la noticia de una importante derrota del ejército español, en contradicción, por cierto, con todos los informes oficiales que tiene el Gobierno austriaco.

Paris 1.º—Los trabajadores de cristalería en las fábricas de Carmaux se han declarado en huelga á consecuencia de haber sido despedido el obrero Baudot que se había ausentado de su fábrica para sostener su candidatura para el Consejo del distrito. La huelga, hasta ahora aunque numerosa, es tranquila, no habiéndose registrado actos de violencia ni aun de imposición.

Anunciase la próxima llegada del Diputado socialista Jaures, y se tiene por seguro que la huelga habrá de prolongarse mucho.

Rio Janeiro 1.º—La declaración hecha por el Senado brasileño con motivo de la ocupación de la isla Trinidad por Inglaterra, dice así: El Senado de la República convencido de los derechos del Brasil sobre la isla Trinidad, y penetrado de un sentimiento respetuoso hacia la integridad del territorio y la soberanía nacional aguarda el resultado de las medidas tomadas por el poder ejecutivo á propósito de la ocupación de la isla por el Gobierno británico, y afirma su determinación unánime de prestar al Gobierno el concurso necesario para la conservación de esta parte del territorio nacional.

FABRA

CARTA DE CARRIÓN

Sr. Director de LA INFORMACIÓN.

Muy Sr. mío y buen amigo: Bien quisiera dar á V. una idea á la vez que á los lectores de LA INFORMACIÓN de lo que mi corazón ha sentido en este día en la casa de la Compañía de Jesús de Carrión de los Condes.

Pero hay impresiones tan grandes patéticas y conmovedoras que llegan á lo sublime, siendo difícilísimo transcribirlas.

Tal me ocurre al querer dar á V. una idea de la que he experimentado ante la profesión de los novicios de la Compañía entre los cuales se halla nuestro buen amigo don Fulgencio Tabernero.

Eran las seis y media de la mañana y ante el Santísimo Sacramento expuesto en la capilla privada de la Casa empezaba el sacrificio de la misa el Excmo. Sr. Obispo de Palencia, don Enrique Almaraz á quien el amor á la Compañía y en especial á su paisano como cariñosamente le apellida le habían llevado á solemnizar este acto. Cinco novicios que con sus serenos semblantes parecían ángeles, ocupaban el lado de la Epístola. Tras ellos se encontraban con sus hábitos blancos, los RR. Priors de las dos Casas de Trapenses que con las limosnas de las familias de Tabernero se hallan establecidas en las diócesis de Madrid y Palencia. A continuación las familias de los interesados, entre

los cuales se hallaban nuestros queridos amigos don Juan Sanchez del Campo don Joaquín Vizcay y don Manuel y don Justo Sánchez Tabernero, don Jose D. Rodríguez, Capellán de referida familia Tabernero y demás; y en el resto de la Capilla, con el Reverendo Padre Casado á la cabeza, la respetable Comunidad y varios sacerdotes de la diócesis palentina.

Llegó el solemne acto de la profesión que tuvo lugar antes de la comunión y ante aquel altar fuéronse acercando los novicios para verificar la profesión.

¡Oh! Que sublime y angelical aparezca el novicio pronunciando aquellas palabras iniciales: *Omnipotens et sempiterna Deus...* Todo poderoso y sempiterno Dios....

Acto seguido recibieron el Pan de los Angeles y á continuación comulgaron también las familias de los profesos.

Concluida la ceremonia se pasó al interior de la Casa donde recibieron todos los nuevos profesos el abrazo fraternal; siendo indecible, la alegría que rebosaban sus semblantes.

En el refectorio, al final de la comida, se leyeron entusiastas poesías de alegría y santo júbilo que fueron escuchadas entre los sollozos de todos á «San Ignacio», el señor Obispo, «Nuevos soldados de Cristo» RR. Padres Superiores de Trapenses, hermano Tabernero y su familia, terminándose el día que bien pudiera decirse en el cielo, con la función en la Iglesia pública, en la que tuvo un elocuente y entusiasta discurso á San Ignacio, el Coadjutor de Venta de Baños.

De V. affm. s. s. q. s. m. b.

Un suscriptor.

Carrión de los Condes 31 de Julio de 1895.

Los reservistas

El señor ministro de la Guerra dictó ayer una Real orden que hoy publica el *Diario Oficial* cuyas disposiciones son las siguientes:

1.º Se autoriza á los individuos de la primera reserva del reemplazo de 1891 para permutar su destino á cuerpo activo con otros procedentes de la misma arma que, hallándose en igual situación, pertenezcan á los reemplazos de 1889 y 1890 y tengan su residencia en la misma región militar que los primeros.

2.º Dichas permutas se entablarán precisamente ante el regimiento ó depósito de reserva á que pertenezca el individuo que trata de sustituirse, presentándose al efecto personalmente ambos interesados, con sus pases, antes del día 10 del actual, fecha en que ha de hallarse terminada la concentración en las cabeceras de estas unidades.

3.º El presentado en concepto de sustituto, acreditará la identidad de su persona y su situación en el ejército, así como la circunstancia de no hallarse procesado criminalmente, ni haber sufrido otra clase de penas que las expresadas en el párrafo primero del artículo 64 de la vigente ley de reemplazo, por medio de una certificación expedida por el jefe del cuerpo de reserva á que pertenezca.

4.º El sustituido quedará en la situación que antes tenía, no pudiendo ser llamado al servicio activo hasta que corresponda ingresar en él, si llegase este caso, al que hubiera cubierto su plaza.

Se autoriza igualmente á los expresadas reservistas para que una vez presentados en sus cuerpos activos, puedan entablar permutas con soldados de su misma arma que se hallen sirviendo en las filas, bajo las mismas condiciones que se establecen en la regla sexta de la real orden circular fecha de ayer.

5.º Queda terminantemente prohibida la intervención de personas extrañas á los interesados en cuanto se refiera á la permuta de destinos que se autorizan por esta circular, bajo la más estrecha responsabilidad de los jefes y oficiales que deben intervenir en ella.

EL TRANSVERSAL

Dice *La Opinión* de Zamora:

El túnel, trinchera paso de nivel de Puerta Nueva terraplen en San Pablo, obras todas de importancia, están a punto de terminarse y no creemos equivocarnos afirmando que para Octubre ó Noviembre estarán terminadas por completo.

La balastrea hace pocos días llegó a Piedrahita de Castro, y para la época antes citada, ha de aproximarse á Benavente, en cuya sección las obras se llevan con tanta prisa como en la de la capital.

Desconocemos los trabajos hechos entre Zamora y Salamanca, pero según las noticias recibidas, hay muchos obreros trabajando en este trozo, especialmente en la parte de Corrales.

Todos los trabajos importantes de la línea, están hechos, y Dios mediante, para el próximo verano, correrá la locomotora por toda la vía.

NOTICIAS

POLITICAS

El Gobierno ha recibido de Cuba, el siguiente despacho:

Habana 31 de Julio.

Al ministro de la Guerra:

Fuerzas considerables insurrectas atacaron el 30 destacamento veinte hombres, de ingenio Isabel (Guantánamo) al mando sargento Martínez, que las rechazó heroicamente, haciéndoles muchas bajas; en Colonia Venidia (Sagua) fué batida partida Rodríguez por fuerzas Guardia civil al mando capitán Garrido, matando al cabecilla.

General en jefe debe estar hoy Manzanillo.—Arderius.

Entre el ministro de la Guerra y el General Arderius se cambiaron ayer más de doce cablegramas, relativos todos al embarque de las tropas del segundo ejército expedicionario y puntos á que deben dirigirse los buques que las conduzcan.

Las fuerzas expedicionarias desembarcarán en distintos puntos de la isla.

La caballería se embarcará sin monturas.

De los 14 buques dispuestos, transportará el que más 2.000 hombres, y el que menos mil.

El día 12 comenzará el embarco de las fuerzas de Infantería, y el 15 de la Caballería.

El Cardenal Arzobispo de Valencia, don Ciriaco María Sancha, ha sido condecorado con el collar de Carlos III.

Su Santidad León XIII ha enviado un Breve concediendo indulgencia plenaria por las fiestas que se celebran durante el Jubileo de la Porciúncula en el oratorio del Palacio de Miramar, propiedad de la Regente.

GENERALES

En el pasado año de 1894 la producción del centeno en España fué 3.143.572 hectólitros. Salamanca produjo 175.500; Palencia 239.998; León 189.174; Valladolid 185.503; y Zamora 23.526.

Un cabo del ejército de Cuba escribe desde Guantánamo á su familia en esta entre otras cosas dá las noticias siguientes sobre la guerra:

«Ahora pasamos á lo que por aquí pasa: que nos tienen mareados todos los días por el monte á tiros detrás de multitud de partidas pequeñas que desean «Cuba libre» y no podemos deshacerlas, pues huyen haciéndonos bastantes bajas motivado á que este terreno es muy espeso, y todo monte no poder verlos; todos los días tenemos cuatro ó cinco fuegos que no van en la pena por no resistirse ellos y en cuatro meses que llevamos operando, hemos tenido dos fuegos buenos; el primero, que duró unas diez horas y tuvimos 27 heridos y 5 muertos, siendo nosotros 300 hombres y unos 2.000; pero les hicimos muchas bajas de muertos y heridos.

El otro que fué muy superior y estuvimos desde las cuatro de la mañana hasta las cinco y media de la tarde sin comer y rodeados de unos tres mil hombres, nos defendimos heroicamente y gracias á más fuerza que vino á reforzarnos pudimos salir del apuro; pero tuvieron ellos más bajas que nosotros, porque no saben luchar y no hacen cara; siempre están entre la maleza del monte; en este combate perdimos al jefe de la columna, 40 oficiales heridos y 34 individuos de tropa y 8 muertos; es lo único agrio que hemos tenido; muchos trabajos como lo requiere la vida de campaña, y más en este terreno, y si no viene gente de la Península, no se acabará nunca esto.

En Australia existe una montaña que arde como una antorcha, cual si fuera un inmenso brasero. Se trata de una montaña de 550 metros, que contiene una mina de carbón incendiada por una causa desconocida; cuyo fenómeno se remonta á la época en que los blancos llegaron á aquel país.

Según un periódico, el total de la producción de cebada en España es aproximadamente de 47 millones de hectólitros.

La producción total de trigo es de 34.143.000 hectólitros. Sevilla y Valladolid son las dos primeras provincias productoras; Sevilla produce en año ordinario, 2.120.000 hectólitros, y Valladolid 2.104.000; Burgos, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Granada, Jaén, Salamanca y Toledo producen casi todas ellas aproximadamente igual cantidad 1.500.000.

Dice *El Movimiento Católico*:

El célebre diestro Rafael Molina Lagartijo, toreó ayer en una novillada de amigos que se celebró en Córdoba.

A pesar de las malas condiciones del ganado, toreó de capa y banderillo á los dos novillos con supremo arte que le distinguió siempre durante su vida torera.

El escalifa ayudó con su excepcional inteligencia á los matadores, y remató al segundo novillo tirándole la puntilla desde larga distancia, con tal acierto, que el bicho cayó muerto como herido de un rayo.

En entusiasmo ha sido indescribible.

REGIONALES

El Ayuntamiento de Puebla de Sanabria (Zamora) en sesión celebrada el día 14 del pasado acordó celebrar un mercado semanal que tendrá lugar todos los domingos, y tres ferias anuales en los días 7 y 8 de Septiembre, primer sábado de Noviembre y último domingo del mes de Enero.

En las tres ferias se adjudicarán diferentes premios á los mejores ganados, vacuno, mular, asnal y de cerda que se presenten á la venta.

LOCALES

DÍA 3.—Sale el sol á las 4 y 58.—Se pone á las 2 y 27 m.—Sale la luna á las 6 y 26 t.—Se pone á las 12 y 35 n.—Luna llena el día 5.

SANTORAL.—*Santos de mañana*.—San Eufonio, Obispo; San Aspren, Obispo, y el hallazgo del cuerpo de San Esteban protomártir, de cuya festividad se reza con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Último día de novena á Santo Domingo de Guzmán.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Garmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde á las seis solemne Salve Carmelitana.

En vista del poco tiempo de que se dispone por una parte y por carecer de sitio apropiado, solo hará manobras la cuarta compañía del Batallón Infantil la cual se desplegará en guerrillas, formará pabellones y el cuadro simulando una defensa contra fuerzas de caballería.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Navarredonda de la Rinconada. El plazo para dirigir las solicitudes es de 30 días.

Los Reyes de España.—Véase el anuncio en la 4ª plana.

Se trabaja con actividad por el Ayuntamiento de Ledrada cerca de la Compañía Transversal para que se establezca un Abadero en dicho pueblo, donde debió construirse la Estación que hoy radica en Sanhotello.

El sábado último en Ciudad Rodrigo, un novillo que era conducido al matadero por un mozo, arremetió impetuoso contra un dependiente de consumos del Arrabal del Puente, quien hubiera sido cogido por la res, no obstante haber puesto pies en polvorosa, á no ser por un muchacho de corta edad, que lanzó una pedrada á la frente del bravo animal con tan buen acierto, que lo dejó muerto en el acto.

En el Pueblo de Ituro de Azaba murieron días pasados á consecuencia de la triquina, el montaráz de la dehesa de La Dueña y su esposa, hallándose gravemente enfermos de lo mismo cinco de sus hijos.

La triquina se comunicó á esta familia por haber comido carnes de algunos cerdos atacados de dicha enfermedad.

Continua la epidemia desanación en Ciudad-Rodrigo.

Regularmente mañana, se recibirá en esta capital el armamento que remite el Ayuntamiento de Palencia con destino al Batallón Infantil.

El día 15 del mes actual, tendrá lugar la inauguración del teléfono en esta capital.

En los pasados días, han circulado rumores de que en la Casa de Socorro, le había sido extraída á un sujeto una muela y á consecuencia de dicha operación, tuvo una hemorragia que puso en peligro su vida. Podemos discutir dichos rumores y asegurar, que la operación, la verificó un practicante en su establecimiento, ajeno á la Casa de Socorro y lo que se hizo en dicha casa, fué auxiliar al operado. Conste así.

Comunican de Valdelajeme, que se ha presentado en el viñedo un insecto hasta ahora desconocido en la comarca, que destruye completamente el viñedo.

Hemos oído que la comisión de festejos, proyecta celebrar una misa de campaña en el Templo de la Plaza Mayor á cuyo acto religioso asistirá el Batallón Infantil.

Una casa de la calle de Dayagüe, ha sido declarada en inminente ruina según informe del Arquitecto municipal que jiró una visita de inspección.

Nos dicen de Ledesma que cuando ocurrió el incendio á que se refiere la noticia del 30 en el Comercio de Sebastián N., la primera autoridad que concurrió, fué la del teniente alcalde del distrito Francisco García Pérez quien tomó todas las precauciones y lo ordenó todo para que los objetos que extraían de la casa y tienda fueran colocados y vijilados por los dependientes que iban concurriendo y otras personas de confianza, evitando la confusión que en tales casos se produce.

Según lo dispuesto en real orden circular de 29 de Julio del Ministerio de la Guerra, el día 9 de este mes se concentrarán en esta capital, para su destino á Cuerpo activo, todos los sargentos, cabos, cornetas y soldados del reemplazo de 1891, que habiendo servido en Infantería se hallen en situación de reserva activa, y pertenezcan al Regimiento Infantería de Salamanca número 108, como residentes en los partidos de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Vitigudino, Sequeros y Ledesma.

También se deberán incorporar al primer Depósito de Reserva de Ingenieros en Madrid el mismo día 9, los sargentos, cabos, cornetas y soldados de 1891 que hayan servido en alguno de los Regimientos ó compañías regional de Zapadores Minadores, y residan en esta provincia.

Hemos oído que un propietario de esta capital, ha ofrecido 1000 pesetas á la Comisión de festejos para que organice un nuevo festejo en la próxima feria.

Una mujer que llegó en el tren de esta mañana y que se dirigía al balneario de Ledesma, se sintió repentinamente enferma, siendo auxiliada por el médico de guardia de la Casa de Socorro.

Procedente de las Misiones de Africa ha llegado á esta capital el R. P. Fr. Eugenio Redondo, Religioso franciscano y Misionero Apostólico, quien permanecerá entre nosotros tres ó cuatro días.

Invitado por la Comunidad de Clarisas de esta ciudad, predicará en la iglesia del Convento de dichas Religiosas en la tarde del domingo próximo, primer día de novena de Santa Clara, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral.

Hace algunos días, y estándose bañando un joven en el río Tormes en las inmediaciones de Almenara parece que fué atacado de un accidente. Sintiéndose enfermo, pidió auxilio varias veces, pero difícil era que fuera oído pues hay alguna distancia al referido pueblo, pero según refiere el mismo, cuando una de las veces y ya casi asfixiado salta á flote sintió que lo agarraba sacándole hasta la orilla. Mucho tiempo estuvo tendido en el suelo y cuando recobró el conocimiento vió que estaba solo creyendo tener á su lado á su salvador. Dicho sujeto dice que supone que fué sacado del río por un perro, pues natural era que si hubiere sido alguna persona, no se hubiera retirado de su lado hasta no verle sano y salvo.

He aquí lo ocurrido en el pueblo de Gallegos de Argañán, según lo refiere *La Semana Mirobrigense*:

El día 24 del actual por la mañana, estando el Alcalde señor Albin bebiendo vino en unión de otros concejales amigos suyos á la sombra proyectada por una de las paredes de la Iglesia, se acercó á ellos un sobrino del Albin increpando fuertemente á este porque había pegado á su madre (hermana del Albin) y diciéndole que si ápegarla volvía se había de entender con él. Como contestase al sobrino con amenazas y voces descompasadas, estas atregeron á muchas personas, que como día festivo, se hallaban por aquellos alrededores.

Continuó la disputa entre tío y sobrino, y aquel ordenó á los concejales prendiesen á éste; mas como estos no lo hicieran, se marchó, volviendo al poco rato con el bastón de mando y acompañado del alguacil. Formóse un numeroso y apretado grupo alrededor del sobrino del Albin.

Cuando el alguacil fué á echar mano á aquel se armo un tremendo motín del que resultó herido en la cabeza el señor Alcalde.

Disolvieronse los grupos al poco rato y renació la calma.

Al obsurecer volvió á alborotarse el pueblo, por la llegada, de el diputado provincial don José Pérez Martín; á quien, sin duda creyéndole patrocinador del Albin, insultaron y dieron gritos de ¡muera! Desde entonces el alboroto fué en aumento, y numerosos grupos de mujeres recorrían las inmediaciones de la casa del señor Albin entonando cantares alusivos á este y al señor Pérez.

Con la llegada del señor Juez de instrucción á quien recibieron con vivas y voces en demanda de justicia, terminó el alboroto, pues los grupos se disolvieron á las intimaciones de dicho señor Juez.

De Madrid

Despachos-Telegramas

A la hora de cerrar nuestra edición, cuatro de la tarde, no hemos recibido los acostumbrados de nuestro corresponsal en Madrid.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

CALLE DE SORIA NÚM. 5

1895

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN NOVEDAD

CAMAS CON JERGOON "IDEAL"

OCASION.—Cuartos completos con armario de luna, lababo, y mesa de noche a **300 pesetas**

NUEVAS REMESAS DE PAPEL 3 PINTADOS—PRECIOS SIN COMPETENCIA

Lababo completo desde 22'50 pesetas. Catres Progreso con jergon a 17'50. Vajillas para 12 cubiertos 60 pesetas.

HUERRA, SAN PABLO, 2 Y 4

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADAS SÓLIDAS

SULFÓRICO AZOADAS

Temporada oficial.—De 1º de Junio al 30 de Septiembre

LOS REYES DE ESPAÑA

Se adquiere la colección completa con sus hechos más notables, y que constituyen un ilustrado compendio de historia, comprando los selectos y acreditados chocolates de **Santa Teresa de Jesús**, que químicamente considerados, son los mejores del mundo, razón por la que han sido premiados con medalla de oro y diploma de honor en las Exposiciones de Bruselas y Londres, y últimamente con la más alta recompensa en la de Chicago en 1894.

FABRICANTE:—JOSÉ GOMEZ MURIAS.—Astorga

Cada paquete contiene un retrato con su biografía al dorso. El que compre 110 paquetes obtiene la colección completa.
Pedid estos renombrados chocolates en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías con

LOS REYES DE ESPAÑA



LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO. 28

SERVICIO PERMANENTE

Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.

Magníficos féretros de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

Servicio permanente La Funeraria Corrillo 28

Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arrees, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica **La Maza de Alba Salamanca.**

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS



LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

DE

MANUEL RODRIGUEZ

Melendez, 14 (Antes Sordolodos)

Servicio permanente.

Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. **Elegantes andas imperiales**, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. **Magníficos féretros de hierro galvanizado** más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche "LA FUNERARIA" MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicar bonato de sosa químicamente PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49.

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

Bernardo Cachorro

Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 á 25 pesetas par.

planta baja y principal

LONJA DE LA CARCEL NÚM 5:



PERAQUI

Cirujano Dentista

Ha trasladado su domicilio á la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, pl.º 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protésis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y solidez.

Consulta de 9 á 6 de la tarde.

TESORO, lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido ningún resultado favorable

Caja de 40 píldoras DOS PESETAS.

Único depósito para la venta de las píldoras febrífugas del Dr. MORA; Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo 28, Salamanca.

BODEGAS DE MAURI-VERA. Valdepeñas - Daimiel. Vinos tintos secos, embocados y claretos. Vinos blancos especiales para celebrar. Vinagre blanco superior.

Se venden por barricas, cántaros y embotellados, llevados á domicilio. Depósito en Salamanca, calle de Toro, número 41 (hoy Doctor Riesco).

Ventas para fuera de la ciudad con rebaja de los derechos de consumos.

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

don Pedro Redondo Pérez

Peñaranda, Corralada 7

No se abre los días festivos

FERRO-SELTZ

PRIVILEGIO DE INVENCION

El creciente consumo que de las aguas de Seltz ferruginosas, viene haciéndose en esta capital y su provincia, merced á los excelentes resultados que con ella se obtienen, según testimonio de eminencias médicas que no cesan de recomendarlas á sus enfermos, nos obligan advertir á nuestros favorecedores exijan, así en sifones como en botellas de bola; nuestra marca y etiqueta, á fin de evitar todo fraude ó sofisticación.

Con objeto de facilitar á nuestra numerosa clientela, en cuanto de nosotros dependa, la adquisición de tan excelentes aguas, hemos dispuesto que además de ser servidas en todos los establecimientos de esta capital, puedan adquirirse por docenas en nuestra fábrica, situada en la Plazuela de los Basílicos, número 8, y á domicilio á los siguientes precios:

Docena de botellas pequeñas. 2 pts.

Id. id. grandes. 2'25

Id. de sifones. 3 "

También se reciben encargos en nuestra sucursal (Confitería de Calama, Plaza Mayor).

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2. Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballero

SE VENDE LA CASA de la Calle de los Moros núm. 10, con planta baja, dos pisos, pozo, escusado y cuadra. En la Carnicería de la Calle de Herreros número 5, darán informe.

Seguros y rápidos son los efectos que produce LA NUEVA DENTICINA del Dr. Arturo Núñez. Digestible tónico reconstituyente, fácil de tomar.

Depósito en Salamanca: droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo 22.

VENTA DE CASA

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 2 de la calle de Quintana, de esta ciudad. Del precio y condiciones dará razón don Ruperto Martín Mediero, Calle del Dr. Riesco, número 25.

SE ARRIENDA ó SE VENDE en la Plaza de San Millán un local panera de 180 metros cuadrados, para imprenta ó para otros objetos que se quiera destinar. En la misma plazuela número 22 darán razón.

EL ABSOLUTISMO

LA DEMOCRACIA

por ENRIQUE GIL Y ROBLES

Vendese en Salamanca al precio de tres pesetas en las librerías de los señores Oliva, Vª de Calón é hijo, Hernández, Vª de Cuesta, Librería Religiosa y en la Administración de este periódico.

Targetas de visita, Se hacen en esta Imprenta desde 3 reales el 100 en adelante.

Se vende papel de envolver en esta Imprenta.

ABANICOS, PIPAS, PARAGUAS, BASTONES Y LOZA. Se añnan planos

EN ESCRITORIOS ANTIGUOS, DE CONCHA, MARFIL Y EBANO

ARMONIOS, ACORDEONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.